

América y el Archivo General de la Marina

FRANCISCO FUSTER RUIZ

Universidad de Murcia

1. El Archivo General de la Marina «Don Alvaro de Bazán»

El Archivo General de la Marina «Don Alvaro de Bazán», situado en el suntuoso palacio renacentista de los Marqueses de Santa Cruz, en Viso del Marqués (Ciudad Real), constituye el mayor centro documental de la Marina Española. Este macro-archivo se ha formado desde 1948 con los fondos de cuatro grandes depósitos: el Archivo del Ministerio de Marina y los de los Departamentos Marítimos de Ferrol, Cartagena y Cádiz.

Su documentación abarca el período histórico de 1560-1955, aunque en un noventa por ciento corresponde a 1784-1936, estando principalmente lo anterior en los Archivos de Simancas y de Indias y lo posterior en los de la Administración de Alcalá de Henares, Cuartel General de la Armada y en los tres Departamentos o Zonas Marítimas.

Ocupa en el Palacio las salas sin decoración pictórica, en un total de 14.000 metros lineales de estantería metálica fija. Desde 1989 cuenta también con cerca de 3.000 m. de estantería móvil sistema «Compactus», aumentando considerablemente la capacidad del edificio con el acondicionamiento del sótano para estas últimas estanterías. Consta de 49.180 legajos y alrededor de 3.000 libros. Los primeros, a veces demasiado anchos, han tenido que subdividirse en A, B, C..., por lo que el número real de legajos es mucho mayor. La realidad del volumen, por ello, tan sólo puede comprenderse por

el número total de metros lineales ocupados, y con sus 17.000 puede considerársele en cabeza de los grandes Archivos españoles, siendo tan sólo superado por el de la Administración de Alcalá de Henares y por el Histórico Nacional.

Casi toda su documentación está clasificada e inventariada, aunque a falta de una catalogación definitiva, pendiente de la llegada de nuevo personal técnico. Desde octubre de 1989, fecha en que el autor de este texto cesó en su cargo de director técnico de este Archivo al ser destinado como profesor titular de la Universidad de Murcia, su puesto no ha sido ocupado aún por ningún otro funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Esta ausencia, si no se remedia con prontitud, puede resultar muy grave para el desenvolvimiento científico del Archivo General de la Marina y para la investigación histórica de los temas relacionados con la mar.

La primera directora técnica, doña Ana María Vigón Sánchez, culminó su eficaz labor archivera con la redacción y publicación de una laboriosa y erudita *Guía del Archivo General de Marina «Don Alvaro de Bazán»* (Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985, XII, 516 p., lám.). En nuestra etapa como director técnico se culminó el conocimiento general de todo el Archivo, sobre todo a través de una campaña de informatización a nivel de inventario, dirigida por el capitán D. Enrique Casas Cano-Manuel con la ayuda técnica del ingeniero D. Francisco Javier Rodríguez de Amunátegui. Con los resultados de esta labor, y con las demás labores técnicas de clasificación de diferentes fondos y secciones que estaban totalmente vírgenes de tratamiento archivístico, se ha podido completar una Guía de conocimiento de todo el Archivo, que actualmente tenemos en fase de redacción, y un Inventario también general de todos los fondos, que está dando muy buenos resultados como información a los investigadores.

La distribución del Archivo es la siguiente:

1. *Fondo Documental del Ministerio de Marina (1560-1955)*: 3.000 libros y 26.202 legajos.
2. *Fondo Documental de Ferrol (1717-1936)*: 22.043 volúmenes.
3. *Fondo Documental de Cartagena (S. XVIII-XX)*: 1.842 volúmenes.
4. *Fondo Documental de Cádiz (1568-1936)*: 2.853 volúmenes.

Las instituciones españolas que quedan reflejadas en el Archivo General de la Marina son todas las relacionadas con la mar. Por ello, en realidad, el verdadero título que le cuadraría sería el de *Archivo General de la Mar*.

Primeramente esa institución tan complicada a través de la historia que ha recibido las denominaciones de Secretaría de Estado de Marina, posteriormente Ministerio de Marina y actualmente Cuartel General de la Armada. Una institución muchas veces relacionada con otros Ministerios, Secretarías de Estado o Consejos: Guerra, Indias, Ultramar, Comercio, Transportes y Comunicaciones, Agricultura, Pesca y Alimentación...

En segundo lugar la institución marítimo-militar por excelencia: la Armada. En algunas ocasiones totalmente independiente de la Secretaría o Ministerio de Marina, y subdividida a lo largo de la historia en multitud de instituciones como el Almirantazgo, Dirección General de la Armada, Consejo Supremo de Marina, Junta de Almirantazgo,

Estado Mayor de la Armada, Consejo Superior de Gobierno de la Armada, Junta Directiva y Consultiva de la Armada...

Y junto a estas dos instituciones generales y básicas, otra multitud de organismos y entidades, unas veces de carácter marítimo-militar, otras civil y muchas veces mixto, como la Matrícula de Mar, Corso, Arsenales, Astilleros, Correos Marítimos, Montes, Fábricas e Industrias, Navegación, Pesca, Expediciones, Sanidad, Hacienda, Aduanas... Pueden estudiarse, pues, todos los temas de la historia de España relacionados con la mar desde 1784 a 1936. También otros desde mediados del siglo XVI a 1783, aunque con el obligado complemento de la consulta de los Archivos de Indias, Simancas y otros centros de toda España con fondos marítimos, principalmente el Museo Naval de Madrid.

Dadas las características de la historia patria y la gloriosa actuación de nuestra Marina en casi todas las partes del mundo, los fondos documentales del Archivo General de la Marina son fundamentales también para el estudio de toda América, Filipinas, Oceanía y gran parte de África y de Europa.

Principalmente es un centro complementario del Archivo General de Indias, sobre todo en la etapa final del siglo XVIII y principios del XIX, cuando las instituciones americanistas ya han desaparecido o quedan inoperantes (Casa de Contratación, Consejo de Indias...) y sin embargo la Marina aún permanece como el último vestigio, a veces también demasiado débil, de la presencia española en Ultramar. Y esta influencia documental subsiste incluso después de la creación de los Estados hermanos de aquel continente. Durante mucho tiempo la Armada Española permanece en el Río de la Plata, Golfo de México, Pacífico, Mares del Sur... Las noticias que remiten a Madrid los mandos de Escuadras, Estaciones Navales, Expediciones científicas y navíos en general, a todo lo largo del siglo XIX, son valiosísimas para conocer en profundidad la historia de los movimientos políticos y económicos de Hispanoamérica.

Por supuesto que es un Archivo fundamental para el estudio de la Marina Española, de la Armada y de la navegación Mercantil o Marina de Pesca. Pero también lo es para el conocimiento profundo de nuestro comercio exterior, realizado por entero a través de la mar hasta hace muy poco; de las comunicaciones marítimas internacionales a través de la navegación, la radio, el teléfono, el telégrafo y las señales internacionales codificadas; de la defensa de la navegación mundial con la señalización óptica de las costas y la elaboración de derroteros y cartas marítimas; de las relaciones internacionales; del intercambio internacional de tecnología científica y técnica; de los descubrimientos geográficos y astronómicos; de la elaboración del Derecho Internacional Marítimo; de la organización sanitaria mundial, de la elaboración de la estadística internacional sobre temas de la mar, y, en general, del conocimiento y defensa de todos los mares.

Con todo esto, el centro va mucho más allá de las características de un Archivo General para el estudio de la historia de España, convirtiéndose en un verdadero Archivo Internacional, interesante para la historia de todos los países marítimos del mundo, y en especial de los del continente americano.

2. Servicios e instrumentos de descripción documental

Dirección: Archivo General de la Marina «Don Alvaro de Bazán». Palacio de los Marqueses de Santa Cruz. 13170 VISO DEL MARQUES (Ciudad Real).

Teléfonos: (926) 33 67 43 y 33 60 08.

Para la obtención de los permisos de investigación y los necesarios carnés de investigador, es preciso dirigirse al Contralmirante Director del Museo Naval, c/. Montalbán 2, Madrid (28014).

Horario al público: De lunes a viernes, de 8.30 a 14 y 16 a 18. Servicio de fotocopia con ampliación/reducción.

Instrumentos de descripción documental:

Guías:

VIGON SANCHEZ, Ana María: *Guía del Archivo General de Marina «Don Alvaro de Bazán»*. Madrid, 1985, XII, 516 p.

FUSTER RUIZ, Francisco: *Archivo General de la Marina «Don Alvaro de Bazán». Guía del investigador* (en proceso de redacción y edición).

Catálogos de Secciones:

GUILLEN TATO, Julio F.: *Índice de los expedientes y papeles de la sección de Indiferente del Archivo General de Marina, I, 1730-1794*. Madrid, 1951, 295 p.

GUILLEN TATO, Julio F.: *Independencia de América. Índice de los papeles de Expediciones de Indias*. Archivo General de Marina «Don Alvaro de Bazán». Madrid, 1953, 3 v.

GUILLEN TATO, Julio F.: *Archivo General de Marina «Don Alvaro de Bazán». Índice de los papeles de la Sección de Corso y Presas*. Madrid, 1953, 2 v.

(VIGON-SANCHEZ, Ana M.^a): *Documentos relativos a la Campaña del Pacífico (1863-1867)*. Archivo Alvaro de Bazán. Sección de Expediciones. Madrid, 1966, 2 v.

(VIGON SANCHEZ, Ana M.^a): *Catálogo de los documentos referentes a la Independencia de Colombia existentes en el Museo Naval y Archivo de Marina «Bazán»*, Madrid, 1989, XVII, 223 p.

Listados informáticos:

Se ha elaborado con ordenador los siguientes listados, que dan una información total del Archivo a nivel de Inventario: Clasificación unificada de legajos, series documentales y secciones. Clasificación de secciones del archivo. Clasificación unificada de secciones y series documentales. Clasificación alfabética de secciones del archivo. Clasificación alfabética de series documentales. Clasificación numérica de legajos, ficha a ficha. Clasificación unificada de series documentales y legajos. Catalogación alfabética de expedientes personales (sólo de algunos Cuerpos).

Pueden utilizarse también las relaciones de entrega de legajos, remitidas por las oficinas originarias de la documentación.

3. Cuadro de organización de fondos del Archivo General de la Marina

FONDOS DOCUMENTALES

SECCIONES	MINISTERIO		CADIZ		FERROL		CARTAGENA	
	FECHAS	VOLUMENES	FECHAS	VOLUMENES	FECHAS	VOLUMENES	FECHAS	VOLUMENES
0. GENERALIDADES								
0001 Generalidad, Indiferente, Asuntos Varios.	1748-1934	289	1604-1918	95				
0100 Marina de Guerra Extranjera. Política naval extranjera			1861-1918	193			1809-1815	1
0200 Personal en el extranjero. Comisiones.	1861-1918	193			1991-1938	276		
0621 Archivo Histórico (Selección facticia de asuntos importantes).	1565-1927	54						
0660 Prensa. Publicaciones profesionales y técnicas.	1811-1880	1			1840-1936	754		
0811 Casa Real. Jefatura del Estado	1789-1893	1						
1. ORGANIZACION GENERAL DE MARINA								
1400 Secretaría de Estado. Ministerio de Marina	1717-1936	348	1799-1919	41			1780-1848	6
1410 Organismos superiores de la Armada. Almirantazgo. Dirección General...	1737-1955	147	-- --	1			1833-1871	6
1420 Consejo de Premios, Redenciones y Enganches.	1862-1937	4						
1431 Observatorio Astronómico de Marina.	1753-1936	62						
1432 Servicio Hidrográfico. Dirección de Hidrografía. Comisión Hidrográfica.	1738-1936	39			1861-1899	5	1866-1867	1
1433 Estado Mayor de la Armada.	1881-1939	70	XVIII-XIX	5			1759-1884	71
1481 Estudios. Proyectos. Inventos. Patentes.	1746-1909	1					1789-1863	4
1700 Banderas.	1590-1938	1						
1800 Beneficiencia y Previsión Social de Marina.	1860-1937	71						
1910 Cruces y Recompensas.	1772-1934	86						
1931 Honores y Saludos.	1721-1914	2						
1934 Panteón de Marinos Ilustres.	1911-1953	2						
1939 Fiestas Civiles y Religiosas.			1825-1910	1				
2. FUERZAS DE LA ARMADA Y FLOTA MERCANTE								
2010 Fomento de la Marina. Congreso Naval.	1894-1904	1						
2030 Reparto y Situación de las Fuerzas Navales.					1834-1876	23	1839-1848	2
2110 Flota. Escuadras. División de Instrucción.	1605-1907	55	1735-1918	39	1866-1939	281	XVIII-XX	18
2160 Buques de Guerra.	1732-1939	1.961	XVIII-XX	754	1816-1963	2.216	XVIII-XX	134
2171 Buques Menores. Guardacostas. Guardapescas. Escampavías.	1752-1923	105	XVIII-XX	53			XIX-XX	18

FONDOS DOCUMENTALES

SECCIONES	MINISTERIO		CADIZ		FERROL		CARTAGENA	
	FECHAS	VOLUMENES	FECHAS	VOLUMENES	FECHAS	VOLUMENES	FECHAS	VOLUMENES
2172 Correos Marítimos.	1781-1926	64	1799	1				
2200 Areonáutica Naval.	1917-1936	248						
2321 Infantería y Artillería Marina	1728-1932	2.885	1841-1913	59	1908-1931	3	1772-1828	2
2400 Flota Mercante y Pesquera.	1737-1928	931	1830-1899	7	1803-1900	90	XVIII-XIX	90
2512 Expediciones. Convoyes. Transportes.	1740-1934	483	1862-1913	8				
2513 Corso y Presas. Bloqueo y Guerra al Tráfico.	1779-1847	50					1776-1888	3
2800 Enlaces y Comunicaciones. Señales.	1830-1876	1					1776-1888	3
3. BASES Y DEPENDENCIAS								
3100 Departamentos Marítimos. Capitanías Generales.			1812-1910	10	1582-1945	4.909	1817-1866	9
3200 Bases Navales. Apostaderos.	1729-1945	36	1819-1919	8			1810-1866	4
3260 Puertos de Mar.	1735-1934	177					1796-1930	15
3300 Sectores y Provincias Marítimas. Comandancias Militares.	XVIII-1933	64	1804-1936	21	1805-1933	1.028	1751-1897	556
3361 Semáforos. Faros y Fanales.	1766-1932	72	1905-1911	1				
3430 Biblioteca.	1819-1922	1						
3440 Archivos.	1775-1948	1						
3451 Marina de Aranjuez.	1786-1887	1						
3500 Propiedades de Marina. Fincas, Montes.	1722-1952	20					1739-1863	38
3701 Maestranza. Oficinas. Talleres. Dependencias.	1860-1934	30	1774-1920	20				
3800 Documentación.							1804-1848	3
4. PERSONAL								
4110 Personal Militar. Oficiales.	1603-1936	4.627	1568-1936	72			1780-1892	63
4120 Personal Militar. Suboficiales y Subalternos.	1791-1936	928	XVIII-XX	21				
4140 Marinería y Tropa.	1730-1933	51	XVIII-XX	27	1877-1932	198	1795-1887	64
4150 Personal de Maestranza y Arsenales. Personal Civil.	1688-1934	112	XVIII-XX	50			1859-1873	1
4312 Personal Mercante. Pilotos.							1787-1887	65
4400 Centros Docentes de la Armada. Academias. Guardiamarinas.	1717-1936	422	XVIII-XX	26	1873-1930	17		
4701 Nobleza.	1732-1930	1						
4801 Deportes.	1833-1894	1						
5. ARMAS NAVALES Y TERRESTRES								
5110 Artillería. Armas. Municiones. Material.	1751-1936	124	1848-1919	17				
5210 Torpedos. Estaciones Torpe- distas. Defensa Submarina.	1876-1930	35			1885-1930	55	1892-1900	3
5800 Industrias de Guerra. Fábricas y Almacenes	1692-1934	75	1829-1919	5				
59100 Polígono de Tiro Naval.					1920-1936	137		

4. Guía de posibilidades de investigación de temas americanos

El tema de América está fundamentalmente en la Sección Expediciones, Convoyes y Transportes, y concretamente en la Serie Documental que se titula Expediciones de Indias, con 80 legajos que abarcan el período de 1784-1939. Esta documentación es toda específicamente americana, como su título indica. Pero, como veremos al ir estudiando cada una de las Secciones generales del Archivo, en casi todas ellas pueden existir documentos interesantes, y casi siempre totalmente inéditos, para el estudio de la historia de América.

Como hemos visto, el Archivo General de la Marina se compone de cuatro fondos documentales básicos: el del Ministerio de Marina y los de los Departamentos de Ferrol, Cartagena y Cádiz. Por otro lado, sus colecciones documentales se desglosaron y algunos de sus documentos fueron trasladados al Archivo General de Simancas (lo anterior a 1784) y al Museo Naval de Madrid (todo aquello que se ha considerado como de mayor valor testimonial e historiográfico). Por todo ello puede decirse que tenemos un fondo documental básico, el de Marina, disperso en varios centros, que es necesario relacionar entre sí para que el investigador no se pierda y pueda completar las lagunas documentales acudiendo donde se encuentre la documentación dispersa.

Haremos nuestro buceo de posibilidades de investigación de temas americanos con un recorrido sistemático a cada una de las grandes Secciones en las que se divide todo el Archivo, y separando en cada una de ellas lo que se encuentre en los fondos del Ministerio, de los Departamentos de Ferrol, Cartagena y Cádiz, o en los Archivos de Simancas y Museo Naval.

0001 Generalidad. Indiferente. Asuntos varios

Es la antigua Sección de *Indiferente*, en la que los archiveros del siglo XVIII encuadraron la documentación que no encajaba en ninguno de los negociados clásicos de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Marina. Es muy amplia y con gran variedad de contenido, donde existen multitud de temas relacionados con América. El período 1705-1783 debe estudiarse en el Archivo General de Simancas, Sección XIII, Secretaría de Marina (en adelante diremos sólo A.G.S., sin indicar la Sección, que siempre es la misma), y el período 1748-1934, en el fondo del Ministerio del Archivo General de la Marina, que cuenta con 289 legajos. La documentación americana se encuentra en toda la Sección, referente a las provincias ultramarinas de Antillas, Nueva España, Nueva Granada, Venezuela, Centroamérica, Buenos Aires, Perú y Chile y Filipinas, con una parte general para todo lo relativo a Indias. Puede consultarse el *Índice de los expedientes y papeles de la Sección de Indiferente del Archivo Central de Marina, I, 1730-1794* (Madrid, 1951), redactado y publicado por el almirante Julio F. Guillén Tato, con referencias a lo que actualmente se encuentra en Simancas y en el Archivo General de la Marina.

0200 Personal en el extranjero. Comisiones de marina

Para remediar el retroceso que sufre técnicamente la Marina Española en el primer tercio del siglo XIX, se inicia hacia 1840 la compra de material naval extranjero y la adquisición de información de la tecnología más moderna sobre el sector. Empiezan así las Comisiones de Marina en el extranjero, intentando, con los datos y efectos adquiridos, reanudar la actividad de los arsenales españoles. En 1915 se constituyó una Comisión de Marina en América del Norte, con residencia en Nueva York.

0621 Archivo histórico

Es otra Sección miscelánea del Archivo, con documentación muy diversa a la que tradicionalmente se le ha dado el calificativo de histórica, pensando sin duda en la gran importancia de los acontecimientos que pueden investigarse en ella. Por su carácter ficticio, debido tan sólo al caprichoso concepto de lo histórico que han tenido algunos archiveros, es una sección que debería desaparecer, reintegrándose los expedientes a sus secciones de origen. Hay en ella algunos temas muy relacionados con América: Índices de correspondencia con La Habana, Nueva España y otras partes de América (1796), Escuadras de Evoluciones de los generales Lángara, Córdoba y Alava (1787-1803); Ocurrencias de Buenos Aires, Montevideo, Venezuela y Nueva España; Expedición de tropas para Veracruz (1810-1813); Límites de la América Meridional con los portugueses. Viajes al Estrecho de Magallanes (1781-1802); Índices de correspondencia de las Autoridades de Filipinas, La Habana, Puerto Rico y demás provincias americanas (1803-1833); Defensa de puertos y costas de España y América. Establecimiento de Vigías (1738-1801); Traslación de los restos de Cristóbal Colón a La Habana (1796); Pérdida y reconquista de Buenos Aires (1806-1807); Noticias reservadas de posesiones de América (1830-1831); Compañía Marítima (1789-1802); Cartas del Virrey de México (1793-1796); Ocupación de las Malvinas (1769-1773); Descubrimiento de la Isla Salomón (1567); Apuntes curiosos de la Historia de las Indias (s. XVIII); Documentos diversos del Apostadero de La Habana y provincias americanas (s. XVIII-XIX); Destrucción de la Escuadra del Almirante Cervera por los americanos en Santiago de Cuba (1898); Destrucción de la Escuadra de Filipinas y evacuación del Arsenal de Cavite (1898); Evacuación de las Islas Marianas (1898); IV Centenario de Cristóbal Colón (1888-1893); Rendición de Montevideo (1815-1822); Prisioneros, enfermos y fallecidos en la campaña de Filipinas (1898-1908); Combate de Cavite (1900); Fallecidos y desaparecidos en las Escuadras de Cuba y Filipinas (1898-1901); Relación de prisioneros de la Escuadra del Almirante Cervera (1898); Documentación de la Escuadra de Cuba (1895-1898); Protocolo de la paz con Estados Unidos (1898); Pagas de naufragio y haberes de supervivientes de la Escuadra del Atlántico presentados en Santiago de Cuba (1898-1900); Supervivientes de Cuba (1898); Campañas de Cuba y Filipinas (1897-1902), etc.

En Museo Naval se encuentra otros expedientes desglosados de esta Sección: Expedición de Alejandro Malaspina (1788-1814); Planos y reconocimientos de costas de

América (1738-1801); Indices de Correspondencia de América (1803-1833); Ocurrencias en Venezuela entre el Capitán de Navío Angel Laborde y el Maestre de Campo Francisco Tomás Morales (1824-1825); etc.

1400 Secretaría de Estado de Marina. Ministerio de Marina

No es ésta una documentación claramente delimitada, ya que en gran parte corresponde a la antigua Secretaría de Estado de Marina y posteriormente Ministerio de Marina, pero también se confunde con la Secretaría de algunos organismos superiores de la Armada: Almirantazgo, Dirección General de la Armada, Consejo Supremo de Marina... Por su carácter totalmente general hay numerosos temas que afectan a América y Filipinas.

1410 Organismos Superiores de la Armada. Almirantazgo, Dirección Gral.

A lo largo de los siglos XVIII y XIX hay grandes períodos históricos en los que, al lado de la Secretaría de Despacho o Ministerio de Marina, existe una institución militar que se encarga en exclusiva del mando, organización y actuación de la Armada, ejerciendo también control sobre otros temas marítimos afines a ella: Matrícula de Mar, Pesca, Navegación Mercantil... Esta institución, que cambia de nombre a veces (Almirantazgo, Dirección General de la Armada, Consejo Supremo de Marina, Estado Mayor de la Armada...) es lo que llamamos Organismos Superiores de la Armada, que tienen estas atribuciones ajenas al Ministerio de Marina desde la creación del Almirantazgo en 1737. Como su ámbito de actuación es todo el territorio marítimo español, es natural que encontremos en esta Sección multitud de temas que afectan a América, igual que sucedía anteriormente con la documentación general del Ministerio.

1432 Servicio Hidrográfico. Dirección de Hidrografía

Hacia 1770 se crea el Depósito Hidrográfico, más tarde denominado Dirección de Trabajos Hidrográficos, Dirección de Hidrografía y Servicio Hidrográfico de la Armada. Su principal misión era recoger los diarios y noticias hidrográficas que le proporcionaban las comisiones, escuadras y buques de la Armada y de las Marinas Mercantes y Pesquera que navegaban por todo el mundo: diarios de navegación de los pilotos, cartas marítimas, derroteros... Como es natural, hay multitud de temas fundamentales de América en esta Sección, y sobre todo en lo desglosado de ella que se encuentra en el Museo Naval de Madrid: en la Serie General de Manuscritos del mismo se encuentran los Diarios de viajes, Diarios de Observaciones, Trabajos Hidrográficos, Expediciones Científicas...

1433 Estado Mayor Central de la Armada

Es un organismo esencialmente militar que tiene a su cargo la previsión e inspección de la defensa naval. Aparte de sus temas generales, que pueden tener relación con el

continente americano, hay una serie documental específica: Estado Mayor. Sección de Información. Países americanos y China (1929-1939).

1481 Estudios, proyectos, inventos, patentes

La Marina es una institución muy interesada en la introducción y experimentación de nuevas tecnologías. La Sección cuenta, en los fondos del Ministerio, con un legajo del período 1746-1909. Como es natural, hay en el mismo algunos temas americanos.

1700 Banderas

Como la anterior, es otra Sección ficticia del Archivo, formada con expedientes de Banderas Nacionales y Extranjeras, abanderamiento de Naves y Batallones, etc. Hay temas abundantes referentes a América y países americanos.

1910 Cruces y recompensas

Contiene los expedientes formados para premiar acciones distinguidas de los individuos de la Armada. Es frecuente encontrar los partes de los hechos que motivaron la recompensa, por lo que resultan muy interesantes para aportar datos históricos generales. Desde 1772 a 1932, hay abundantes temas americanos en esta Sección. También hay expedientes de recompensas extranjeras a nuestros marinos, y muchas proceden de países americanos.

2110 Flota, Escuadras, Division de Instrucción

Esta Sección reúne documentación de las Escuadras y Fuerzas Navales de España desde 1605, y constituye una base inapreciable para el estudio de la Marina Española desde la época dorada del Imperio a nuestros días. Hay temas americanos en todos los fondos: Ministerio y Departamentos del Ferrol, Cartagena y Cádiz. El recuerdo de las antiguas Flotas y Armadas de la Carrera de Indias, para la defensa de los barcos mercantes que traían el oro y los productos americanos, es evidente. Algunos de sus expedientes fueron desglosados absurdamente al Museo Naval de Madrid, e incluso a la Sección Histórico de este Archivo.

2160 Buques de Guerra

Es una de las Secciones más abundantes del Archivo: 1.961 volúmenes (1732-1939) del fondo del Ministerio; 754 v. (s. XVIII-XX) de Cádiz; 2.216 v. (1816-1963), de Ferrol; y 134 v. (s. XVIII-XX), de Cartagena. Se refiere a los diferentes libros del buque, obligatorios desde su misma construcción: Libros Historial de los trabajos de Astilleros (entre éstos hay noticias valiosísimas para estudiar la actividad constructora de los

Arsenales y Astilleros americanos); Libros Matrices de Cuenta y Razón, donde se asienta el personal del buque; Cuadernos de Bitácora, borrador para los diarios de navegación; Diarios de Navegación (los más interesantes para las noticias hidrográficas, por lo que fueron desglosados para el Museo Naval); Cuadernos de Máquinas, que surgen con la navegación a vapor; Libros de Ordenes y Oficios; Expedientes generales de buques, etc. Casi toda esta documentación, general para toda España, tiene relación con América, ya que fueron muchos los buques se se construyeron en aquel continente, que fueron comprados allí por la Armada o que a lo largo de su historial realizaron viajes y expediciones al Nuevo Mundo. Hay un legajo específico sobre la construcción de buques en Puerto Rico y Río de la Plata (1897-1899).

2171 Buques Menores. Guardacostas, guardapescas, escampavías

Se organiza el Servicio de Guardacostas en 1752, bajo la Dependencia del Ministerio de Hacienda, para vigilancia del litoral español y resguardo de las rentas de la Corona en España y América, sirviendo también para la seguridad de las costas y protección de buques mercantes y pesqueros. Como es natural, es una Sección interesantísima para América, donde el tema del contrabando era crucial. Se desglosó parte de sus series documentales a la Sección Histórico del Archivo y al Museo Naval de Madrid.

2172 Correos marítimos

Es una de las Secciones de este Archivo que tiene una especialísima documentación americana. Son los encargados de mantener las relaciones informativas con el Nuevo Mundo. En 1525 Carlos V crea el Monopolio del Correo Mayor de las Indias, que otorga a particulares. En el siglo XVIII los Correos se incorporan a la Corona, quien los otorga en arrendamiento a particulares. Carlos III crea en 1764 los Correos Marítimos, con centro de salida en La Coruña, partiendo el día 1 de cada mes un paquebote para La Habana y otro cada dos meses para Nueva Granada. En 1767 se crea una nueva línea desde La Coruña a Montevideo, y en 1802 se unen los Correos Marítimos a la Armada, siendo la Marina de Guerra desde entonces quien se encarga del servicio. Desde 1828 a 1850 funciona la empresa de Correos Marítimos de La Habana y más tarde se encarga del servicio el Estado con buques propios, aunque, por las cuantiosas pérdidas económicas, tiene que utilizarse de nuevo el sistema de contrata. La mayor parte de la documentación se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla, donde fue remitida por el Ministerio de Marina, aunque en nuestro Archivo se cuenta con series documentales muy valiosas que van desde 1781 a 1926. Hay algo desglosado en la Sección Indiferente, y en el Museo Naval de Madrid.

2321 Infantería y Artillería de Marina

Es otra de las Secciones del Archivo con documentación muy abundante. Actualmente hay unos 2.949 legajos clasificados, pero gran parte de los numerosos fondos

sin tratamiento archivístico, unos 9.000 legajos, corresponden a esta Sección. El período histórico es importante: 1728-1932. Sobre todo es una documentación esencial para el estudio de la última etapa del Imperio Colonial Español, ya que sus Batallones, Brigadas, Tercios y Regimientos Expedicionarios, según las distintas denominaciones que recibían las tropas en cada momento, estuvieron presentes en todas las acciones defensivas de aquellos territorios de América, Filipinas, Oceanía y África, escribiendo verdaderas páginas gloriosas de la historia de España. Causa verdadero rubor que esta fuente documental esté aun sin tratamiento archivístico completo, y sin investigar. Las Series Documentales del Archivo General de la Marina deben ser complementadas con las existentes en el Archivo General de Simancas, donde está la del período 1726-1783. Hay otros fondos desglosados en el Museo Naval, y otros en el Archivo General de Indias, en el Servicio Histórico Militar y Archivo General Militar de Segovia.

2400 Flota mercante y pesquera

Aparte de la documentación militar de la Armada, este Archivo contiene también un importante bloque documental de la Marina civil: Pesca Marítima, Marina Mercante y Matrícula de Mar, que en ciertas épocas vinculaba obligatoriamente a todos los hombres relacionados con los asuntos marítimos, tanto militares como civiles. Es la documentación clásica del Ministerio de Marina, que convierte a este centro en un auténtico Archivo General de la Mar.

Con la empresa americana empezó a desarrollarse ampliamente el tráfico marítimo castellano, regulado como un monopolio a través de la Casa de Contratación de Sevilla. En el tráfico marítimo americano todo estaba regulado: las rutas comerciales, el sistema de convoyes y de flotas para la seguridad de los viajes, los controles fiscales... Aparte de esta Carrera de Indias, oficial, más tarde el comercio marítimo se hizo también a nivel particular, por medio de los navíos de registro, los navíos de aviso, el Galeón de Manila y, finalmente, con las ideas mercantilistas del XVIII, las Compañías Exclusivas Privilegiadas. La libertad del comercio con América, a fines del XVIII y principios del XIX, impulsó la creación de grandes Compañías Navieras españolas en Barcelona, Sevilla, Cádiz, Guipúzcoa, Cantabria... Principalmente el Archivo General de la Marina conserva documentación interesantísima de la Real Compañía de Filipinas (1786-1834) y de la Compañía Trasatlántica (1893-1909), Real Compañía Marítima (1789-1794)...

Aparte de la Navegación Mercantil otro factor impulsor de la Marina española ha sido la Pesca. La documentación de esta Sección es fundamental para ambas actividades de tipo civil, y también para las Cofradías y Gremios de Mar, la Matrícula de Mar, las Industrias derivadas de la Pesca, las Artes de Pesca, Almadrabas, Encañizadas.... La Pesca de la Ballena, a fines del XVIII, puede documentarse fielmente a través de este Archivo, sobre todo en las zonas marítimas de la Patagonia, Malvinas y Pacífico Sur. Como es natural, hay que acudir de nuevo a las Series Documentales desglosadas en otros centros: al Archivo de Indias sobre todo, y también al Archivo General de Simancas, para lo anterior a 1784, y al Museo Naval.

2512 Expediciones, convoyes, transportes

Esta Sección, fundamental para el estudio histórico de la Marina Española, contiene todas las incidencias de las misiones de los buques de guerra: viajes y expediciones, entradas y salidas de los puertos, cambios de mando, adquisición y construcción de los buques, aprestos, avituallamientos, transportes de tropas y personajes... Durante la época indiana se dividen en Expediciones a Indias y Expediciones a Europa, y en una época determinada, hacia 1829, empieza a llamarse tan sólo Expediciones. Ni que decir tiene que las Expediciones a Indias, y después las Expediciones, son fundamentales para el estudio de la obra española en América y Filipinas. Como en otras Secciones, aunque hay algunos documentos sueltos anteriores, lo común es que todo lo anterior a 1784 se encuentra en la Serie correspondiente del Archivo General de Simancas, y lo posterior en el Archivo General de la Marina. Interesa sobre todo las Series Documentales siguientes: Expediciones a Indias (1784-1839), con 80 legajos; Expediciones a Indias de la Sección de Indiferente (1773-1894), con 15 legajos; Expediciones (1784-1932), con 48 legajos. Hay otros expedientes desglosados en la Sección Histórico y en el Museo Naval de Madrid. Se publicaron algunos índices temáticos de la documentación americanista de esta Sección: el almirante Julio F. Guillén los de Independencia de América y la archivera Ana M.^a Vigón los de la Campaña del Pacífico e Independencia de Colombia.

2513 Corso y presas

Es otra de las Secciones interesantes para el estudio de la historia marítima de España, y para América, aunque el grueso de esta documentación se refiere más a las costas de la Península y sobre todo al Mediterráneo. De todas formas, sus 50 legajos, de 1779 a 1847, son interesantísimos. Lo anterior a 1784, como siempre en Simancas. En el Índice de estos documentos, publicado también por el almirante Guillén, pueden verse temas concretos americanos: Correos Marítimos; Presas y represas a la Marina Haitiana, Inglesa, Portuguesa, Norteamericana y Marinas insurgentes; prisioneros de países americanos; juicios sobre buques insurgentes apresados; contrabando... Hay otros temas desglosados en Indiferente, Histórico y Museo Naval.

3200 Bases navales y apostaderos

Separados de la Serie Documental de las Bases Navales españolas hay otra más específica sobre Apostaderos de América y Ultramar (1729-1945), con 5 interesantísimos legajos.

3260 Puertos

Hasta el siglo XVIII los puertos eran construidos por las Hermandades, Consulados y Ayuntamientos, que costeaban las obras. La intervención del poder central se limitaba

a la aprobación del proyecto por el Consejo de Castilla, el de Aragón o el de Indias, según los diferentes territorios de la Corona. El sistema cambia desde 1739, con la implantación de la Matrícula de Mar y del Almirantazgo. En 1781 se dispone que las obras corran a cargo de la Marina. Como es natural, es una documentación vital para el conocimiento de los puertos americanos, con los 177 legajos que abarcan el período 1735-1934. Lo anterior a 1784, principalmente en el Archivo General de Simancas, y en Museo Naval.

3300 Sectores y provincias marítimas. Comandancias militares

Con la Ordenanza de Matrículas de 1737, las costas españolas se dividieron en Departamentos y Provincias Marítimas. En estas últimas existían unos Ministros de Provincia, encargados de la jurisdicción de Marina y de la formación de las listas o roles de los Matriculados de Mar. En América existían también Departamentos Marítimos, en la época colonial. En el XIX, la isla de Cuba se subdividió en las provincias marítimas de La Habana, Santiago de Cuba, Trinidad, San Juan de Los Remedios y Nuevitas; la de Puerto Rico dependía también del Apostadero de La Habana y en Filipinas la de Manila.

3361 Semáforos, faros y fanales

Procedimientos para transmitir noticias desde el litoral al interior de la mar, para señalar los riesgos de la costa a los buques o para que los buques se comuniquen entre sí. En 1880 se aprobó un Plan General de Semáforos, regulándose el servicio electrosémáforico en las Antillas (1880) y Filipinas (1883).

3500 Propiedades de Marina. Fincas y montes

En esta Sección tenemos todo lo relativo a las propiedades de Marina, rústicas y urbanas, y a los montes públicos y privados cuyo fomento y conservación estaba atribuido a Marina, para la utilización de sus maderas en los arsenales. Esta Sección debe relacionarse con las Series Documentales de acopio de maderas de los arsenales, donde hay expedientes de todos los montes, incluso los de Indias y de otros países y continentes. Hay un interesante legajo sobre Fincas de Marina en Cuba, Puerto Rico, Mar Rojo y Filipinas (1795-1900). Como siempre, las Series tienen que completarse, en lo anterior a 1784 en el Archivo de Simancas, y en el Museo Naval.

4000 Personal

Existen diferentes Secciones sobre el Personal militar y civil de Marina desde 1603 a 1936: Oficiales de guerra o Cuerpos Patentados, Suboficiales o Subalternos, Marinearía y Tropa; Cuerpos de Maestranza y Arsenales, Personal Civil al servicio de la Armada, Personal de la Marina Mercante... Entre los tres Fondos Documentales del Archivo hay 6.214 legajos de expedientes personales. Es una documentación interesantísima para

reconstruir todas las expediciones marítimas a Indias: América, Filipinas, Oceanía... A lo largo de toda su carrera naval, ¿qué individuo de Marina de la época colonial no realizaría algún viaje al Nuevo Continente? Las Hojas de Servicio, redactadas por los mismos interesados, con el visto bueno del jefe de su unidad, constituyen una fuente de información fabulosa para estudiar los movimientos de toda la Marina Española en general.

4400 Centros Docentes de la Armada

En esta Sección se incluye toda la función docente de la Armada, desde la enseñanza propiamente dicha a marineros analfabetos y Colegios para huérfanos del personal de Marina, hasta la misma enseñanza naval: Escuela y Colegio Naval, Escuela Naval Flo-tante, Academia de Ampliación, Escuelas de Especialistas Navales, Centros de Instrucción y Adiestramiento y las históricas instituciones de enseñanza marinera como el Colegio de San Telmo y el Instituto Asturiano. Desde 1717 a 1936 existen 465 legajos de esta Sección, donde lógicamente existen multitud de datos del personal de Marina procedente de América. No hay que olvidar que muchas familias criollas, con títulos de Nobleza o Hidalguía, tenían como timbre de honor que sus mejores hijos vinieran como Guardiamarinas a España.

4701 Nobleza

Para el ingreso en la Real Compañía de Caballeros Guardiamarinas era condición *sine qua non* el presentar la documentación justificativa de la Nobleza e Hidalguía de sus cuatro abuelos y la fe de bautismo que demostraba su legitimidad para el ingreso en la Oficialidad de Marina. Las pruebas de nobleza era examinadas minuciosamente antes de ser aprobadas. La documentación general de los expedientes de probanza de Hidalguía y de limpieza de sangre, así como los libros matrices de los Guardiamarinas, se conservan actualmente en el Museo Naval de Madrid, donde son objeto de constante estudio por los genealogistas. No obstante, en el Archivo General de Marina se formó esta Sección facticia con algunos pocos expedientes y documentos de este tipo, donde existen, como es natural, algunos relativos a América.

5110 Artillería, armas, municiones, material

La Artillería como arma naval, el material, los elementos y municiones de Artillería, es un tema muy relacionado con la defensa de los puertos y fortalezas marítimas de América. Hay 141 legajos de 1751 a 1936. Hay otros fondos anteriores en Simancas y Museo Naval.

6011 Factorías de construcción. Arsenales y astilleros

El ministro Patiño fue el impulsor de los Arsenales, transformando las instalaciones embrionarias anteriores, casi siempre en poder de particulares, en los Reales Arsenales

de Ferrol, Cádiz, Cartagena y La Habana, y creando otros Astilleros militares en la Península, Baleares, Filipinas y América. Las ideas técnicas de Jorge Juan y la contratación de ingenieros franceses e ingleses, junto al impulso político del Marqués de la Ensenada, fueron decisivos, a mediados del siglo XVIII, para la terminación de los arsenales y astilleros españoles y americanos, cuya historia queda ampliamente reflejada en este Archivo, aunque con el necesario complemento de Simancas y Museo Naval, como siempre. En nuestro Archivo hay tres interesantes legajos específicos sobre el Arsenal de Cavite (1888-1898).

7150 Estadística

La Estadística General del Reino se reglamenta en 1856, y el Ministerio de Marina colabora eficazmente desde el primer momento a esta interesante tarea informativa y económica. En 1884 se crea el Centro de Estadística de Marina, estableciéndose un plan completo para la reunión de los datos de todas las ramas y dependencias. Existía una Estadística General de Marina, segregándose en distintas fechas otras materias específicas: criminal, sanitaria y navegación, pesca e industrias marítimas. Existen 49 legajos, del período 1858-1932, y, hasta 1898, con los datos referentes a las Antillas y Filipinas.

7200 Administración Económica de la Armada

Hay varias Secciones del Archivo que tienen todos los fondos de la Administración Económica de la Armada: Ordenación de Pagos, Intervención, Consignaciones y Presupuestos, Nóminas, Contratación, Asientos, Contabilidad del Personal, Contabilidad de Material, Aprovisionamientos... Como es natural, en toda esta abundante documentación, 2.243 legajos de 1731 a 1936, hay numerosas referencias a América y Filipinas. Es necesario complementar las Series Documentales con lo de Simancas, Indias y Museo Naval. Es muy interesante la documentación de Contratos y Asientos, ya que con ella puede estudiarse ampliamente la economía de suministro de arsenales y puertos, con las evoluciones de los precios de los productos y de las industrias y comercios que los facilitaban.

8000 Sanidad de la Armada. Hospitales y farmacias

De la pobreza de la actividad sanitaria anterior se pasa paulatinamente a una regularización positiva, cuando las Ordenanzas del 1717 establecen la organización de los servicios sanitarios de la Armada en mar y en tierra. El Hospital más antiguo de la Armada se establece en Cádiz en 1667. Durante los siglos XVIII y XIX se construyen otros en diversos puertos de los Departamentos de la Península y en Ultramar. Los 606 legajos de esta Sección, de 1671 a 1936, tienen que ser complementados con documentos del Museo Naval y del Archivo de Simancas, en su Serie de Médicos, Cirujanos y Hospitales.

9100 Legislación. Reales Ordenes

El contenido de esta Sección es algo más de lo que parece: la Colección Legislativa de la Armada en su redacción primitiva, manuscrita y a veces impresa. Abarca también todo el conjunto de disposiciones superiores emanadas por las autoridades supremas de la Armada y de los Departamentos, todo lo que se llaman Ordenes de Generalidad. Casi siempre es una gran miscelánea de asuntos, interesantísimos para conocer miles y miles de temas políticos, administrativos y económicos que afectan a todo el territorio español, incluido el de América y Filipinas, no sólo desde el punto de vista militar, de la Armada, sino también desde temas civiles, mercantes o pesqueros. Es una gran Sección, fundamental para el estudio de la historia marítima española, que sería necesario catalogar en su totalidad, ya que por su condición miscelánea es imposible de clasificar en Series Documentales sin quitarles la unidad orgánica. Hay muchos libros registro, con el extracto de algunas disposiciones. En total, 2.019 legajos, del período 1560-1935, y por supuesto con multitud de temas americanos y filipinos.

9400 Justicia. Juzgados y Tribunales de Marina. Causas

La Administración de Justicia en la Armada correspondió al principio a los comandantes de los buques y almirantes de las Escuadras. A lo largo del siglo XVIII y en el XIX se fueron modificando y diferenciando las diversas autoridades y tribunales de Marina a los que correspondía el ejercicio de dicha jurisdicción. En primera instancia la ejercían los comandantes de las provincias marítimas, con su asesor letrado. En segunda instancia, los comandantes generales de los Departamentos, con el auditor de éstos. Y en tercera y última instancia el Consejo Supremo de Guerra que, más adelante, se convirtió en Consejo Supremo de Guerra y Marina, actualmente Consejo Supremo de Justicia Militar. Son interesantísimas, por su casuística más que por lo anecdótico, los diferentes expedientes judiciales y causas, así como la documentación de Presidios, Juzgados de Marina, Consejos y Tribunales y Cuestiones Jurisdiccionales. Hay 3.727 legajos del interesante período 1612 a 1937, y, como es natural, numerosas referencias a temas americanos.

9850 Clases pasivas. Pensiones

La asistencia a los marinos jubilados estaba establecida antiguamente en los estatutos de las Cofradías y Gremios de Mar, por lo que es necesario acudir a dichas Secciones para este estudio antes de mediados del siglo XVIII. En 1732 se establecen pensiones para las viudas de la Armada. Posteriormente se crean los Montepíos Militar y de otros Cuerpos de la Armada: Cuerpo General, Cuerpo de Ministerio, Pilotos, Maestranza, Batallones, Médicos y Cirujanos, Ingenieros... Hay 421 legajos con documentación de 1761-1917, que contiene, como todo lo de personal, abundantes referencias a temas americanos.

5. Conclusiones finales

Como hemos podido ver a todo lo largo de este apresurado recorrido por las distintas Secciones del Archivo General de la Marina, es éste un centro fundamental para el estudio de temas americanos. No tiene comparación con el Archivo General de Indias, porque éste es un centro documental facticio que tuvo el privilegio de desglosar de otros Archivos todo lo que era fundamental para el estudio de la historia de América, y también recogió, incluso, lo que existía en el fondo de Marina. Por lo tanto, lo mejor y más florido de su documentación americanista pertenece ya al Archivo de Indias. Sin embargo quedaron muchas toneladas de documentos sin desglosar, y el Archivo General de Marina, con ellas, puede considerarse también un Archivo de América.

Esta es la primera y fundamental de las conclusiones: estamos ante un Archivo con temas americanos, y que no se ha reconocido hasta ahora como tal. Por ello, casi todos sus fondos permanecen aún vírgenes para los investigadores americanistas. Y también para la investigación de la historia de España en general. Esta no será suficientemente bien conocida hasta que no se estudie esta documentación, desgraciadamente inédita en su casi totalidad.

Pero para ello se necesita que el Archivo General de la Marina cuente con dos elementos personales imprescindibles, que por ahora son insuficientes: archiveros e investigadores. Desde octubre de 1989 se encuentra sin dirección técnica, al haber cesado el que suscribe como único funcionario que existía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. La buena voluntad, la pericia y la gran experiencia de don Juan del Campo, ayudado tan sólo por su hijo Vicente, no puede ser la única plantilla de personal archivero de un centro con 17 kilómetros lineales de documentación. Y ni siquiera la reposición del puesto de director técnico con otro facultativo de Archiveros puede cumplir el objetivo. Por lo menos es necesaria una docena de archiveros profesionales para dar el tratamiento técnico que necesita esta enorme masa documental.

Tampoco son suficientes los diez o doce investigadores que, a lo sumo, se acercan cada año durante unos pocos días a la lejana población de Viso del Marqués, para estudiar algunos de sus fondos. A pesar de la gran preparación científica de algunos de estos investigadores, siempre marchan sin haber consultado la totalidad de las fuentes informativas que necesitan para sus temas. Es necesario que investiguen en el Archivo durante más tiempo, y multiplicar su número anual hasta llegar a una cifra de investigadores importante. Al ritmo actual de investigación nunca será estudiada en profundidad esta rica masa documental.

Por todo ello, la conclusión final es estremecedora: tenemos una fuente de conocimiento de la historia verdaderamente inmensa y aún totalmente inédita, y ello me parece suicida para la Historia Moderna y Contemporánea de España y de América. Un buen tema de meditación de política científica, a las puertas del V Centenario.